

**ARCHIVO a la CARTA**

**Temporada 2**

# **Guía del documento**

**E12** En busca de los invisibles y otros problemas judiciales



## ¡Bienvenidos al archivo!

Esta guía es una propuesta dirigida a estudiantes, docentes de educación formal y no formal, así como a personas curiosas, que propone un ejercicio de enseñanza y aprendizaje sobre el pasado y nuestra relación con él alrededor de uno de los documentos que hacen parte del acervo del **Laboratorio de Fuentes Históricas**.

1.

El documento:

**CO\_AUN\_AHJM\_9744****Proceso por corrupción contra Carlos J. Escobar**

El **Archivo Histórico Judicial de Medellín** es conocido por la documentación que nos ofrece para observar a los marginados de la sociedad: *todos aquellos que no encajaban con la ley y la moral de su época*. Más allá de una noción estática de crimen, los expedientes judiciales nos permiten visualizar las vidas y estrategias de la gente del común, y cómo estas recurrían más regularmente que no, a otras instancias para mediar sus problemas personales.

Aquí, la ley no opera como una cosa estática: es algo fluido y que responde directamente a sus circunstancias, mediado por la moral como la dimensión cultural de todo aquello que las normas regulan. Es importante tener todo esto presente con el documento que nos convoca: **Proceso por corrupción contra Carlos J. Escobar**.

Este expediente inicia en 1907 y culmina en 1909. Se desarrolla casi completamente en Medellín, y sigue al director de la escuela de varones de Belén, Carlos Escobar: natural de Marinilla, un hombre de 36 años, casado, con 5 hijos, que recibe en 1907 una serie de denuncias en su contra por presunta corrupción de menores.

Lo que le sigue a la denuncia que hacen algunos padres de familia de manera colectiva y en nombre de sus hijos afectados, son los testimonios de los menores, conocidos del maestro, y el despliegue de una red de relaciones que nos permite cuestionar la veracidad de los testimonios.

Todas estas consideraciones buscan situar mejor el documento. Los expedientes judiciales, más que la verdad o un recuento verídico de los hechos, **son útiles para develar la trama detrás de las estructuras sociales y culturales. Son un retrato de lo que la gente dice, piensa y espera de sus vecinos y conocidos**. No sabemos en realidad qué fue lo que sucedió, pero si podemos comprender cuál fue la reacción de las personas, de la justicia, de los acusados, para develar así cuáles eran los límites del comportamiento en un momento determinado.

## 2. **Cómo empezar a hacer preguntas**

Hacer **Historia** con las herramientas que las historiadoras e historiadores han creado para la disciplina consiste, en gran medida, en hacerle preguntas a la fuente. La fuente histórica o fuente documental es la evidencia que permanece de algún proceso que sucedió en el pasado. Los documentos de los archivos estatales y públicos, pero también los documentos privados como las fotografías familiares, los videos de bautizos y matrimonios, las cartas intercambiadas entre familiares, amigas o amantes, los productos culturales escritos o audiovisuales, como los casetes, son ejemplos de lo que podría convertirse en fuente para contar historias y producir Historia.

El documento que les compartimos es de carácter sensible. Los procedimientos que se realizan en estos procesos dan cuenta de la mirada y la moral de la época; por eso siempre debemos preguntarnos:

- ¿Quién está detrás de la denuncia? ¿A quién podría beneficiar?**
- ¿Bajo qué circunstancias o con qué propósito se presentan denuncias por corrupción?**
- ¿Qué implica la denuncia más allá de la posibilidad de tipificar un crimen?**

Para varias temáticas o problemas de investigación, las evidencias no son siempre tan claras desde el lenguaje. Por ejemplo, en la conversación y el análisis que hace Walter Bustamante de este documento, comprendemos que para buscar a las personas queer en los archivos, es necesario filtrarlos por procesos como los de corrupción. Cómo la homosexualidad no fue catalogado como delito hasta 1936, este tipo de denuncias cargan consigo un daño en potencia: implican la posibilidad de enseñar y perpetuar ciertos comportamientos que no eran aprobados en la sociedad, y que se ven expuestos o introducidos por un adulto capaz de influenciar a estos jóvenes.

### 3. ¿Qué se oculta detrás de la historia?

Aunque sabemos que es difícil comprender todas las capas de sentido que tiene un documento, queremos invitarte a una lectura pausada y reflexiva de todos los testimonios que tiene este caso. Eso, sin olvidarnos de recomendarte que escuches el último episodio de **Archivo a la carta**, para que comprendas toda la interpretación que hay detrás de este caso.

## Tips de lectura de documentos

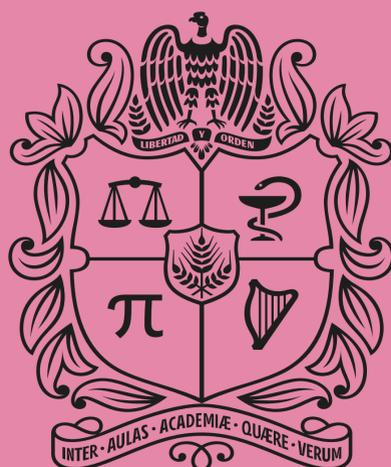
**Contextualiza.** Anota muy bien quienes son los implicados, los ofendidos, el sindicato (el victimario), los testigos, de dónde vienen, de quién son amigos, cual es su relación con el denunciante y a quien denuncian. Todo esto te ayudará a seguir mejor el hilo del proceso.



No te estanques en la lectura. Las palabras y abreviaciones también son contextuales, así que si no entiendes una, ¡no te preocupes! Te aseguro que avanzando vas a comprender mejor lo que te quieren decir.

Lean en conjunto, lean en voz alta. Al final del ejercicio, reúnanse en grupos y conversen lo que descubrieron, cómo los detectives del caso.

**¿Será que así podemos comprender qué fue lo que sucedió?**



**Universidad Nacional de Colombia**

**Leopoldo Múnera Ruiz** - Rector | **Laura Moisés Elicabide** - Vicerrectora de la Sede Medellín

**Oscar Iván Calvo** - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

***Laboratorio de Fuentes Históricas***

**Ruth López Oseira** - Coordinación | **Manuela Vélez Ortega** - Diagramación y diseño

**José Manuel Restrepo Jaramillo, Camila De los ríos Muñoz y Manuela Vélez Ortega** -

Equipo de trabajo